

Elaborado por: Prevención de Riesgos	 <p>Fundación Educacional Seminario Conciliar La Serena</p>	Actualización: 03
Ejecutado: Inspectoría general.		Emisión: Diciembre de 2020.
Dirigido a: Comunidad Escolar.		Revisión: 26/Julio/2021.

PROTOCOLO DE PREVENCIÓN COVID-19

PROTOCOLO DE INGRESO Y SALIDA DE LOS ESTUDIANTES

COLEGIO SEMINARIO CONCILIAR DE LA SERENA

CONTROL DE DOCUMENTOS			
	ELABORADO POR:	EJECUTADO POR:	PUBLICACIÓN
Nombre	Evelyn Bravo	Andrés Flores	Diciembre 2020
Cargo	Prevención de Riesgos	Inspector general	CÓDIGO
Fecha	07-12-2020	Marzo 2021	PT-COVID-001

PROTOCOLO DE INGRESO Y SALIDA DE ESTUDIANTES

El presente protocolo regula las medidas de seguridad establecidas al momento del ingreso y salida de estudiantes, con el propósito de evitar aglomeraciones y así facilitar el control de las medidas sanitarias establecidas por la autoridad.

A. CONSIDERACIONES PREVIAS EN EL HOGAR:

- 1) Antes de salir de la casa, todo padre, madre y/o apoderado debe tomar la temperatura a su pupilo, la cual no debe ser igual o superior a 37,8° C. Si además presentase síntomas de resfrío y/o dolor de estómago, dolor de garganta o cualquier otro asociado al COVID-19, deberá abstenerse de enviarlo al colegio. Por último, deberá informar vía correo electrónico a la orientadora de nivel.
- 2) Los y las estudiantes deberán llevar sólo los materiales y elementos para su día de clases. No está permitido llevar ningún elemento que pueda ser una fuente de contagio. Quedan prohibidos los juguetes, cartas, parlantes, juegos con balón, etc.
- 3) Las colaciones deberán venir en contenedores sellados desde el hogar y no podrán los estudiantes compartir sus alimentos.
- 4) Como medio de prevención de contagios, queda prohibido el ingreso de apoderados o cualquier persona que no tenga autorización.
- 5) Estudiantes, padres, madres y/o apoderados, deben usar en forma permanente y correcta sus mascarillas, es decir, debe cubrir nariz y boca.

B. HORARIOS Y PUNTOS DE INGRESO Y/O SALIDA DEL COLEGIO:

Con el propósito de evitar aglomeraciones al inicio y final de la jornada escolar, se han coordinado horarios, puntos de ingreso y salida diferenciados para los distintos cursos y/o niveles.

GRUPO	HORARIO INGRESO	CURSOS	LUGAR DE INGRESO	LUGAR DE SALIDA	HORARIO DE SALIDA
1	8:00 A 8:15 hrs.	1° BÁSICOS	Portón Lautaro Este	Portón Lautaro Este	12:40 A 12:55 hrs.
		2° BÁSICOS			
		7° BÁSICOS	Puerta principal	Puerta principal	
		8° BÁSICOS			

Grupo	HORARIO INGRESO	CURSOS	LUGAR DE INGRESO	LUGAR DE SALIDA	HORARIO DE SALIDA
2	8:15 A 8:30 hrs.	3° BÁSICOS	Portón Lautaro Este	Portón Lautaro Este	12:55 A 13:10 hrs.
		4° BÁSICOS			
		1° MEDIOS	Puerta principal	Puerta principal	
		2° MEDIOS		Portón Lautaro Oeste	

Grupo	HORARIO INGRESO	CURSOS	LUGAR DE INGRESO	LUGAR DE SALIDA	HORARIO DE SALIDA
3	8:30 A 8:45 hrs.	5° BÁSICOS	Portón Lautaro Este	Portón Lautaro Este	13:10 A 13:25 hrs.
		6° BÁSICOS			
		3° MEDIOS	Puerta principal	Puerta principal	
		4° MEDIOS		Portón Lautaro Oeste	

C. INDICACIONES GENERALES DE INGRESO:

1. A todos los y las estudiantes se les tomará la temperatura en los puntos de ingreso al colegio. En caso de que lo acompañe su apoderado, éste deberá esperar a que se realice dicha acción:
 - i. En caso de superar los 37,8° C, el estudiante no podrá ingresar al colegio y deberá retirarse junto a su PMA.
 - ii. Si el estudiante presenta temperatura superior a la indicada y su apoderado no estuviera presente, deberá permanecer en la sala de contención un lugar especialmente implementado para casos sospechosos de COVID-19 a la espera de que se presente su PMA en el colegio para que efectúe el retiro.
 - iii. En ambos casos, el apoderado deberá dirigirse al centro asistencial más cercano para la evaluación del estudiante e informar al correo de Inspectoría General (inspectoria.gral@seminarioconciliar.cl) de los resultados.

2. Una vez realizado el paso establecido en el punto N°1 y el estudiante no presenta inconveniente para hacer su ingreso al Colegio, deberá realizar la desinfección de manos y pies en los sectores acondicionados para tal efecto. Finalmente, deberá dirigirse directamente a su sala de clases por las zonas delimitadas para ello, no pudiendo desviarse a otros lugares del colegio (ejemplo: patios, bibliotecas, baños, etc.).
 - i. **1°, 2° Y 3° BÁSICOS:** Una vez que hayan ingresado al colegio, los y las estudiantes deben dirigirse a la zona delimitada en el patio de 1° a 6° básicos. Donde esperarán a la asistente del ciclo básico, quienes trasladarán a los estudiantes a la sala de clases en grupos de no más de cinco alumnos/as. En el caso de estudiantes cuyas salas se localizan en el segundo piso del edificio de educación básica, la asistente deberá subir por la escalera verde paralela a calle Lautaro.
 - ii. **4° A 6° BÁSICO:** Deberán subir en forma independiente al edificio de educación básica, por la escalera localizada a un costado del CRA de Enseñanza Básica, cumpliendo con las medidas de distanciamiento y de resguardo establecidas.
 - iii. **7° BÁSICO A 4° MEDIO:** Deben dirigirse directamente a sus salas de clases por las zonas demarcadas y procurando cumplir en todo momento las medidas de distanciamiento y resguardo establecidas.
3. En cada sala de clases estará esperando un docente o asistente de la educación, quién se encontrará a cargo de supervisar que los estudiantes ingresen a la sala de forma ordenada, permanezcan en sus asientos y cumplan con las normas de seguridad.

D. INDICACIONES GENERALES DE SALIDA:

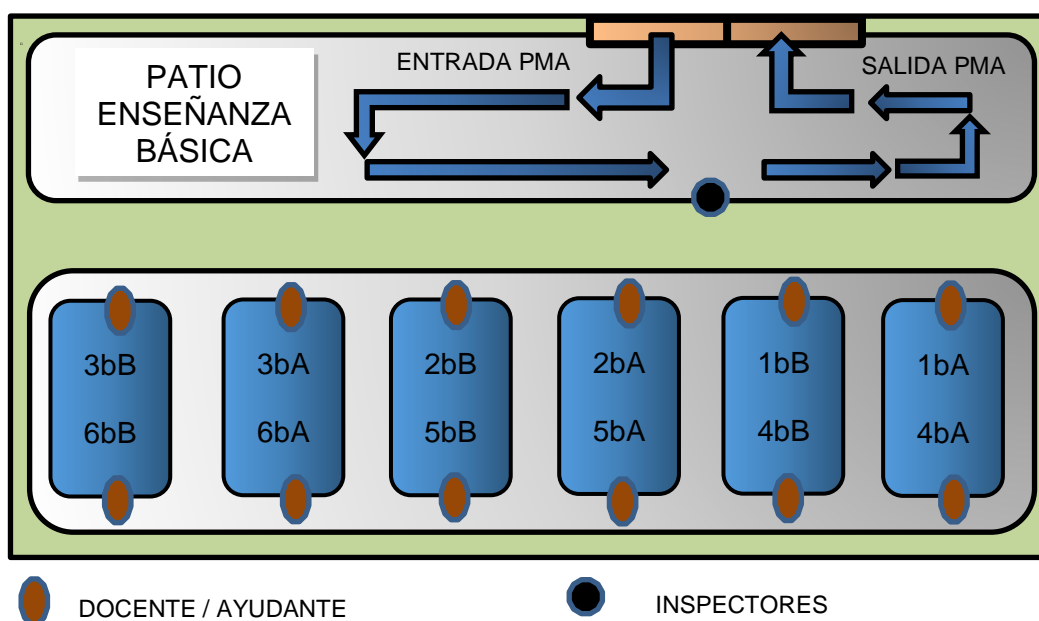
1. Los y las estudiantes al momento de salir de la sala de clases, deberán formarse en intervalos de un metro de distancia entre cada uno de ellos, siendo guiados por el docente a cargo del curso.
2. El curso se desplazará directamente hacia su zona designada en los patios y no pudiendo los y las estudiantes desviarse hacia baños u otros patios del colegio sin previa autorización de docente o asistente de la educación a cargo.
3. Una vez el curso se ubique en su punto de salida, los estudiantes junto al profesor y/o asistente esperaran las indicaciones del inspector de nivel para poder retirarse del colegio. En los casos que sean retirados por sus PMA o furgón escolar, estos deberán esperar que los inspectores indiquen al docente o asistente que estudiantes son requeridos.
4. Los padres, madres y apoderados que asistan a retirar a sus hijos o hijas deberán esperar en el exterior del colegio, respetando siempre las medidas sanitarias y el distanciamiento físico.
5. Una vez reunidos el estudiante y su PMA, deberán retirarse inmediatamente a través de la ruta de desplazamiento demarcada.
6. Para no generar aglomeraciones se solicita a cada apoderado acudir puntualmente a retirar a su estudiante en la hora estipulada de salida en este protocolo (revisar punto B).

E. DISTRIBUCIÓN E INDICACIÓN DE LAS SALIDAS POR NIVELES:

1. PARA 1° A 6° BÁSICOS:

- i. Los cursos se desplazarán directamente hacia su zona designada en el patio frente al portón de salida (Fig. 1). Aquellos que poseen sus salas de clases en el segundo piso del edificio de educación básica, deberán bajar por la escalera verde ubicada en forma paralela a calle Lautaro. Mientras que aquellos que se localizan en el tercer piso, lo realizarán por la escalera junto al CRA de enseñanza básica.
- ii. Padres, madres y/o apoderados, siguiendo las zonas demarcadas de distanciamiento físico tanto fuera como dentro del colegio, indicarán a los inspectores; el nombre y el curso de su pupilo. El inspector autorizará la salida del estudiante cuando corrobore que se retira junto a su apoderado o en su defecto, autorizará la salida de los estudiantes cuando estos posean autorización para retirarse solos.

FIGURA 1



2. PARA 7° BÁSICOS A 4° MEDIOS:

- i. Los cursos se desplazarán directamente hacia su ubicación designada en el patio central frente a la puerta principal de ingreso al Colegio (Fig. 2) o frente al portón de calle Lautaro Oeste -patio central- (Fig. 3). Los cursos que tengan clases en el tercer piso deberán descender al patio central por la escalera cercana a la Virgen, mientras que aquellos que se localicen en el segundo piso, lo realizarán por la escalera cercana al portón de calle Lautaro Oeste (ascensor). Si el docente o asistente de la educación a cargo, se percata que otro curso se está desplazando en ese mismo momento, deberá esperar que el curso pase y se encuentre a una distancia prudente antes de seguir avanzando hacia la salida.
- ii. Los Inspectores junto a los docentes a cargo verificarán que los estudiantes se retiren en forma ordenada y cumpliendo con las medidas de seguridad establecidas. Si algún alumno/a debe esperar que su apoderado llegue a buscarlo, deberá hacerlo en la zona designada para ello y bajo la supervisión de un inspector.

FIGURA 2

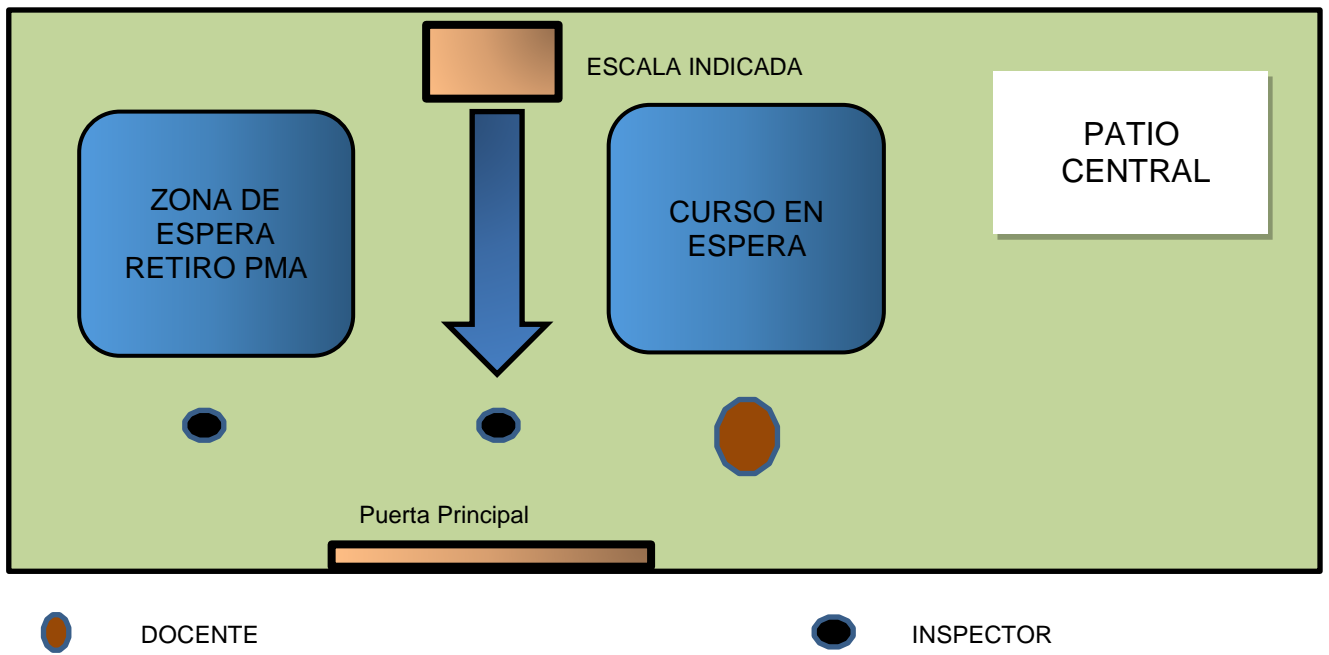


FIGURA 3

